



NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	x
Representación de Coadyuvancia y suplencia en el proceso Jurisdiccionales Niña, Niño Adolescentes y Adulto Mayor					
DESCRIPCIÓN:					
Se realiza el acompañamiento de los NNAYAM en procesos judiciales y jurisdiccionales					
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 90 FRACC II Presentar asesoría y representación en suplencia de a niñas ,niños y Adolescentes en procedimientos judiciales sin prejuicio de las atribuciones.			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I x	N O	N/A	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Presencial			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Juzgado en turno, en materia familiar			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
Datos Completos del Usuario o Menor		SI	0	Procedimiento de expedición del trámite o servicio que presta el marco jurídico.	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS													
SI			NO		0		N/A.						
INSTITUCIONES PÚBLICAS													
N/A			N/A		0		N/A						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Solicitud mediante oficio al juzgado. El juzgado notifica a esta PPNNayAM Se designa al equipo multidisciplinario correspondiente											
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediata											
COSTO:		Gratuito				NO APLICA							
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		N / A	TARJETA DE CREDITO		N / A	TARJETA DE DEBITO		N/A	EN LINEA(PORTAL DE LOS		N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A											
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A											
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Sentencia emitida por un juez en materia familiar											
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A											
DEPENDENCIA U ORGANISMO: Departamento de los Centros Comunitarios										UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Casa Hogar y Casa Amor										Procuraduría de Protección de Niñas .Niños Adolescentes y Adulto Mayor del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Claudia Cervantes Hernández											
DOMICILIO:		D O MI		Vía José López Portillo km 1 esq. 20 de Noviembre y Miguel de la Mora						NO. INT. Y EXT.:		N/A	
										N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

CI LI O:								
COLONIA:		Ejidal Emiliano Zapata			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos Estado de México		
C.P. :	55020	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes 9:00 am a 18:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
	5510399277					dif.procuraduria.2527@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:		N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A						
DOMICILIO:		C A L L E:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P. :	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A		N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:		N/A						
RESPUESTA:		N/A						
PREGUNTA FRECUENTE 2:		N/A						
RESPUESTA:		N/A						

PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A
RESPUESTA:	N/A
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Seguimiento del equipo multidisciplinario	

ELABORÓ:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Claudia Cervantes Procuradora de Protección de Niñas, Niños Adolescentes y Adulto Mayor	C.  Edith Muñoz Jurado Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico.	12/02/2025



NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
Entrega de aparatos auditivos adultos mayores					
DESCRIPCIÓN:					
• Consiste en beneficiar a los adultos mayores con aparatos auditivos para mejorar su calidad de vida y contribuir a su inclusión social.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 66.-Las atribuciones del Departamento de Atención al Adulto Mayor le corresponden las siguientes funciones: Impulsar la vinculación con organizaciones públicas, sociales y privadas para llevar acciones en beneficio de las personas adultas mayores.			
DOCUMENTO A OBTENER:		• Aparato auditivo		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I x	N O	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el adulto mayor ocupe un aparato auditivo avalado por el medico			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
1.- Ser adulto mayor de (60 años o más) 2.- Formato de Solicitud 3.- Ine del municipio de Ecatepec al 200 % 4.- Curp certificado reciente 5.-lavado de oído 5 días de anticipo a la fecha de convocatoria, con receta del medico		Si	2	Artículo 66.-Las atribuciones del Departamento de Atención al Adulto Mayor le corresponden las siguientes funciones: Impulsar la vinculación con organizaciones públicas, sociales y privadas para llevar acciones en beneficio de las personas adultas mayores.	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.-Si está inscrito en una casa de día o un club de adulto mayor, hacer del conocimiento de la encargada el aparato auditivo que requiere 2.-Si es de población abierta, deberá solicitarlo mediante un oficio dirigido a la directora del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia, y traerlo al departamento de oficialía de partes.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Dependiendo de las fechas que nos de DIFEM							
COSTO:	Gratuito		N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Departamento de atención al adulto mayor					Departamento de atención al adulto mayor			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Ángela González Meneses						
DOMICILIO:		vía	José López Portillo km 1 Esquina 20 de Noviembre y Miguel de la Mora			NO. INT. Y EXT.:		N/A
						N/A		
COLONIA:		Ejidal Emiliano zapata		MUNICIPIO:	Ecatepec			
C.P.:	55020	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9.00 A 18:00 HRS				
LADA:	55	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
		58822666		N/A	N/A	dadultomayordifecatepec@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:		N/A						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
al poder de servir

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A		
DOMICILIO:	C A LL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P. :	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo?			
RESPUESTA:	No, es totalmente gratuito			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si tengo 59 años me lo proporcionan?			
RESPUESTA:	No, es necesario tener 60 años cumplidos			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Me pueden dar dos aparatos auditivos?			
RESPUESTA:	No, solo uno por persona			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. ANGELA GONZÁLEZ MENESES Departamento de Atención al Adulto SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	 C. EDITH MUÑOZ JURADO Directora del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Ecatepec de Morelos SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	31/01/2025
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR (CASAS DE DÍA)	DIRECCIÓN GENERAL NOMBRE COMPLETO	